

PLATAFORMA 8 DE MARZO 8 DE MARZO 2022

LA LUCHA FEMINISTA VIVE EN LAS CALLES

Este 8 de Marzo. Día internacional de la mujer, seguimos reivindicando y visibilizando la lucha de las mujeres por sus derechos, su participación y reconocimiento, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como personas.

El feminismo, que es agenda, es movimiento social y teoría política, es la respuesta a esa concepción del mundo en el que las mujeres somos ciudadanas de segunda categoría. El feminismo es la respuesta a esa sociedad patriarcal que se ha sostenido sobre la explotación y opresión de la vida y los cuerpos de las mujeres.

La lucha por los derechos de las mujeres y por la igualdad plena y efectiva entre mujeres y hombres debe ser prioritaria para avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa. Es necesario dotar de recursos públicos suficientes para hacer efectivas y de pleno cumplimiento las políticas de igualdad e impulsar la negociación de planes de igualdad, así como fomentar la igualdad retributiva, para acabar con la brecha salarial, fuente de desigualdad efectiva en esta sociedad.

La Plataforma 8 de Marzo, en la defensa de los valores democráticos y especialmente, el de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, combatimos también los discursos negacionistas y antifeministas de posiciones políticas ultraderechistas y neofascistas, que apuestan por la eliminación de recursos públicos destinados a remover los obstáculos que impiden hacer efectivo el derecho a la igualdad, como mandata la Constitución Española, y que se destinan tanto a luchar contra las violencias machistas, a prevenir y a proteger a sus víctimas como a políticas activas de igualdad.

Defendemos el cumplimiento de la Agenda 2030, en especial en el objetivo desarrollo sostenible (ODS) 5, vinculado a la igualdad de género y el empoderamiento de las niñas, en todas las vertientes de la vida social, así como que en el cumplimiento del resto de los ODS se tenga en cuenta la dimensión de género. Y exigimos de una vez por todas que se acelere el proceso de ratificación de los Convenios 189 de la organización internacional del trabajo (OIT) sobre trabajo digno de las trabajadoras del hogar y el 190 sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.

La igualdad es una cuestión de calidad de la democracia y también garantía de que el bienestar se produzca para todas las personas y no a costa de la mitad de la población. Las mujeres no somos un colectivo, somos la mitad de la humanidad, y por tanto, la desigualdad y opresión que sufrimos por ser mujeres golpea directamente al corazón de nuestras democracias ya que impide el desarrollo pleno de nuestra condición de ciudadanía.

Sabemos bien que la crisis de los cuidados no es nueva. Como hemos denunciado tantas veces, continúa vigente una división sexual del trabajo que adjudica a los hombres la prioridad del trabajo asalariado y a las mujeres la prioridad del trabajo no

remunerado de cuidados en el entorno familiar. Redefinir un sistema de cuidados que corresponsabilice a todas las partes, estado, administraciones públicas, sociedad, empresas, hombres y mujeres es una tarea pendiente, urgente, porque es una condición previa para la plena igualdad entre mujeres y hombres. Sin servicios públicos de cuidado y atención a las personas que lo necesiten, sin empleo de calidad en los sectores laborales vinculados directa o indirectamente al cuidado, no hay ni habrá igualdad ni en lo laboral ni en lo salarial entre mujeres y hombres.

En 2022, las mujeres seguimos padeciendo una mayor tasa de desempleo y una mayor temporalidad en los trabajos que los hombres. Somos mayoría entre las personas que reciben salarios mínimos, y las que, en mayor medida, trabajamos a tiempo parcial, recurrimos a las reducciones de jornada y excedencias, o cambiamos de empleo para cuidar de otras personas. No solo hay más mujeres trabajando sin ser remuneradas, sino que, entre las personas trabajadoras, las mujeres asumen la mayor parte de las tareas del hogar.

Durante el último trimestre de 2021, el paro femenino era de 15,04 %, frente al 11,79 % del masculino. El 22,1 % de las mujeres que trabajaban lo hacían a tiempo parcial, una cifra significativamente mayor al 6,2 % de los hombres. Esto supone que, del total de las personas trabajadoras a tiempo parcial, un 75 % son mujeres. Adicionalmente, los sectores económicos relacionados con el cuidado, altamente feminizados, son los más precarios y de menor reconocimiento social, a pesar de ser esenciales.

Cuando las mujeres se ausentan del trabajo, renuncian a parte de su carrera profesional, pierden poder adquisitivo e independencia, y dejan de acceder a puestos de responsabilidad. Todo ello supone dejar de participar en la vida pública de la misma forma en la que lo hacen los hombres. Las decisiones que se toman en empresas o instituciones afectan a toda la sociedad, y esa es una razón de peso para que mujeres y hombres encuentren en ellas una igual.

En materia de violencias machistas, las dramáticas cifras no apartan nuestra mirada y nuestra solidaridad de las vidas arrebatadas de las asesinadas. Pero hay que seguir gritando las cifras, para que se conozca esta terrible violencia en toda su magnitud. Desde 2003 hasta hoy se han contabilizado 1.132 mujeres asesinadas, 6 en lo que va de año, y 46 menores desde 2013.

La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y la prostitución son dos caras de una misma realidad que no se pueden separar: la trata existe porque hay demanda de mujeres y niñas para ser prostituidas; la explotación sexual es una de las de las formas más terribles de violencia contra las mujeres.

Para las víctimas de violencia y en concreto de la sexual, exigimos la creación de centros de atención integral 24 h y la articulación de una coordinación de todo el territorio que facilite el acceso a sus servicios. Estas acciones deben ir acompañadas de una educación afectivo sexual desde la igualdad y la diversidad sexual, identidad y/o expresión de género y que eduquen a los hombres en una masculinidad no violenta. Educación para revertir una cultura de la violación demasiado presente todavía, que

nos convierte en objetos y niega nuestro consentimiento, deseo y disfrute de una sexualidad segura.

Cuando creíamos ir saliendo poco a poco de la crisis sociosanitaria y económica provocada por el COVID-19 y a pesar de todas las consecuencias producidas en las personas más vulnerables y en especial en las mujeres, otros terribles golpes nos azotan. La ocupación talibán en Afganistán y la guerra en Ucrania vienen a sumar nuevas y terribles discriminaciones a la población civil, con millones de mujeres desplazadas y violentadas, acompañadas de sus hijos e hijas.

Para ellas nuestra solidaridad y la exigencia ante la comunidad internacional y nuestros gobiernos para que actúen hasta garantizar su protección y liberación.

A pesar de los esfuerzos de muchas, seguimos siendo invisibles en la historia, por lo que continuaremos potenciando todas las actuaciones que recuperen nuestra memoria histórica y sirvan de referente a mujeres actuales y futuras. Así mismo reiteramos nuestro firme compromiso como movimiento civil organizado y cohesionado de trabajar duramente para que todas las discriminaciones que sufren las mujeres por el hecho de serlo, sean eliminadas. Desde la Plataforma 8 de Marzo, no vamos a flaquear ni un ápice en los esfuerzos de ser altavoz feminista y motor de cambio hacia una sociedad igualitaria, más libre y justa para todas las personas.

¡VIVA EL 8 DE MARZO!